



FORO CONTRA EL CÁNCER “Por un enfoque integral”

Cáncer: tratamiento y cuidados para TODOS y en TODOS los momentos de la enfermedad.

Madrid, 4 de febrero de 2015.

Organizado por la Asociación Española Contra el Cáncer.

CONCLUSIONES

La cuarta edición del Foro Contra el Cáncer “Por un enfoque integral” ha estado dedicada a reflexionar y poner de manifiesto la situación de la atención a las personas con cáncer en fase avanzada y sus familias, los cuidados paliativos. Se identificaron carencias y propuestas para mejorar estos cuidados en el contexto socio sanitario actual:

MENSAJES PARA RECORDAR:

- Derecho a recibir cuidados paliativos es algo real en nuestro país (está incluido en la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud) y que las personas deben conocer.
- Aunque España está entre los países con mayor desarrollo de recursos de cuidados paliativos, no debemos bajar la guardia, debemos seguir mejorando la atención que nuestro Sistema Nacional de Salud ofrece a las personas que se enfrentan a esta situación.
- Es una realidad que no todas las personas que necesitan cuidados paliativos acceden a esta atención. Es necesario lograr que lleguen al 100% de la población que los necesita en todas las Comunidades Autónomas.
- El 80% de las personas preferiría recibir esta atención en su propio domicilio, por lo que debemos proveer los recursos necesarios para garantizar que esto sea así, siempre que sea posible por las condiciones de la persona y la familia.
- La atención paliativa es un proceso continuado en el que no debe haber lagunas. El paciente y su familia tienen derecho a saber en todo momento quién es su referente, a quién acudir.
- Tanto el paciente como el cuidador son el centro de estos cuidados y deben tener la seguridad de que sus necesidades serán atendidas, tanto las físicas (control del dolor y síntomas), como las emocionales, sociales o espirituales, todas ellas importantes en esta situación.

PROPUESTAS DE MEJORA, áreas clave:

CONTINUIDAD DE CUIDADOS y ATENCIÓN en el DOMICILIO

- Designar un profesional de referencia para enlace que asegure la continuidad de la atención y seguimiento de la coordinación entre el hospital y centro de salud/domicilio.
- Extender por toda España modelos de atención telefónica 24 horas específicos para pacientes/familias en cuidados paliativos y otros ejemplos de buenas prácticas.
- Avanzar en la identificación precoz y la adecuada evaluación de necesidades de los pacientes y la familia para planificar de forma anticipada la atención y abordar la gestión individualizada de cada caso.

ATENCIÓN AL CUIDADOR

- Diseñar una atención social urgente para familias de pacientes que podrían estar en su domicilio o en centros residenciales si contaran con ayudas, evitando así permanecer hospitalizados muchas veces hasta que fallecen.
- Incluir en la Ley de Dependencia mecanismos que den prioridad a la concesión de ayudas en casos de pacientes en situación de enfermedad avanzada que las necesiten para recibir las ayudas sociales sin los largos trámites burocráticos actuales.
- Establecer en la normativa el reconocimiento de permiso retribuido para los cuidadores como ya ha sido establecido para padres de los menores con cáncer u otra enfermedad grave.

CALIDAD DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS:

- Reforzar los cuidados paliativos que se prestan actualmente para que el paciente y su familia puedan tener disponible atención psicológica, social y espiritual de forma integrada y coordinada en los equipos.
- Fomentar la coordinación con entidades sin ánimo de lucro que ofrecen acompañamiento con voluntarios especialmente formados para dar soporte al enfermo y la familia.
- Asegurar la atención al duelo.

FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN de los profesionales de cuidados paliativos:

- Instaurar Programas de Formación en cuidados paliativos en las universidades.
- Articular la acreditación de los profesionales de cuidados paliativos para certificar su formación como especialistas.

INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN sobre Cuidados Paliativos:

- Promover campañas de educación sanitaria a la población sobre lo que son los cuidados paliativos.
- Mejorar la información de profesionales sanitarios, pacientes y familia, así como de la población sobre lo que es la eutanasia y lo que es la sedación paliativa. La finalidad de la sedación paliativa, a diferencia de la eutanasia, nunca es la muerte de la persona, sino proveer un tratamiento médico, de acuerdo con el paciente y la familia, que proporcione confort al paciente cuando padece síntomas graves que no se pueden tratar de ninguna otra forma.
- Fomentar entre los medios de comunicación el conocimiento sobre los cuidados paliativos para que puedan contribuir a eliminar mitos y falsas concepciones sobre estos cuidados.

Estas conclusiones recogen las aportaciones de todos los ponentes del Foro:

Dr. Xavier Gómez-Batiste, responsable de Cuidados Paliativos de la Organización Mundial de la Salud

Dr. Marcos Gómez, médico, presidente de la Comisión de Deontología de la Organización Médica Colegial

D^a. Beatriz Avendaño, familiar, miembro del Comité de Participación de Pacientes de la AECC

Dr. Álvaro Gándara, presidente de la Sociedad Española Cuidados Paliativos

Dra. Pilar Torrubia, coordinadora Científica de la Estrategia en Cuidados Paliativos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)

D^a. Ana Álvarez, psicooncóloga, Asociación Española Contra el Cáncer

D^a. Manuela Monleón, enfermera, Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y de Atención Primaria

D^a. Silvia Celemín, trabajadora social, Hospital San Rafael (Madrid), Orden de los Hermanos de San Juan de Dios

D. Guillermo Canals, voluntario, Asociación Española Contra el Cáncer

D. Alipio Gutiérrez, presidente de la Asociación Española de Informadores de la Salud

D^a. Isabel Oriol, presidenta de la Asociación Española Contra el Cáncer.